

**A CARLOS,  
SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA MISA PARROQUIAL**

Querido Carlos:

Es verdad que insistimos mucho en la importancia de la Misa Parroquial y pedimos que asistan a ella todos los chicos que hacen el Proceso Continuo de Catequización con sus padres y catequistas, los que hacen el Camino Catecumenal y a los responsables de grupos, movimientos y asociaciones parroquiales. La Misa Parroquial Dominical, creo yo, es el centro de toda nuestra vida eclesial.

Para que lo comprendas y saques tus propias consecuencias, te ofrezco una serie de textos del Magisterio actual de la Iglesia:

En la Ordenación General del MISAL ROMANO se dice en su n° 75: *"Téngase también en mucho la misa que se celebra con una determinada comunidad, sobre todo con la comunidad parroquial, puesto que representa a la Iglesia universal en un tiempo y lugar definidos, sobre todo en la celebración comunitaria del domingo"*.

La Instrucción "ACTIO PASTORALES" sobre las misas para grupos particulares, comienza diciendo: *"Uno de los fines principales de la acción pastoral de la Iglesia es el de educar a los fieles a integrarse en la comunidad eclesial, de tal modo que en las celebraciones litúrgicas, cada uno se sienta unido a los hermanos en la comunión de la Iglesia universal y de la Iglesia local... Ciertamente esta unidad se efectúa y se ve expresada en la celebración comunitaria de la Eucaristía, en especial los domingos y los demás días festivos, sea alrededor del Obispo, sea en la asamblea parroquial, cuyo pastor hace las veces de Obispo"*.

La carta Apostólica "DIES DOMINI" que acaba de publicar Juan pablo II, dice, en el n° 35: *"En este sentido, el Concilio Vaticano II ha recordado la necesidad de "trabajar para que florezca el sentido de comunidad parroquial, sobre todo en la celebración común de la misa dominical"*. En la misma línea se sitúan las orientaciones litúrgicas sucesivas, pidiendo que las celebraciones eucarísticas que normalmente tienen lugar en otras iglesias y capillas estén coordinadas con la celebración de la iglesia parroquial, precisamente para *"fomentar el sentido de la comunidad eclesial, que se manifiesta y alimenta especialmente en la celebración comunitaria del domingo, sea en torno al obispo especialmente en la catedral, sea en la asamblea parroquial, cuyo pastor hace las veces de obispo"*.

En el n° 36 de la misma Carta Apostólica dice: *"En las Misas dominicales de la parroquia, como "comunidad eucarística", es normal que se encuentren presentes en ella los grupos, movimientos, asociaciones y las pequeñas comunidades religiosas. Esto les permite experimentar lo que es más profundamente común para ellos, más allá de las orientaciones espirituales específicas que legítimamente les caracterizan. Por esto en domingo, día de la asamblea, no se han de fomentar las Misas de los grupos pequeños: no se trata únicamente de evitar que a las asambleas parroquiales les falte el necesario ministerio de sacerdotes, sino que se ha de procurar salvaguardar y promover plenamente la unidad de la comunidad eclesial"*.

Espero, amigo Carlos, que sepas discernir entre todas las misas dominicales, la misa parroquial de tu parroquia. En ella te quiero ver participando.

Un abrazo de tu párroco

Florentino Gutiérrez

Alba de Tormes, 30 – VIII - 98